

Uso de repelentes de mosquitos para prevenir la transmisión del virus Zika^{1*}

Recomendaciones

La infección producida por el virus Zika se produce principalmente por la picadura de un mosquito del género *Aedes*, como el mosquito tigre, que trasmite el virus.

Para prevenir el contagio, se recomienda adoptar medidas generales frente a las picaduras del mosquito: uso de ropa que recubra la mayor superficie de la piel, utilización de mosquiteras, evitar el acúmulo de agua en zonas exteriores y administración de productos repelentes de insectos, entre otros.

¿Qué debo tener en cuenta al usar repelentes de insectos?

Los repelentes deben estar autorizados o registrados por la autoridad competente; en España por el *Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad* (la *Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios* o la *Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación*).

Se debe tener en cuenta que la duración del efecto varía mucho dependiendo del repelente que se utilice (ingrediente activo, concentración o formulación), de la temperatura ambiente, del nivel de sudoración del individuo, la exposición al agua o el uso de cremas fotoprotectoras.

Lo principal es utilizar únicamente productos autorizados, leer bien la etiqueta al adquirir el producto, seguir siempre las indicaciones de aplicación de dicha etiqueta o del prospecto del producto y preguntar cualquier duda al farmacéutico.

¹ * Siguiendo estas medidas también se previenen otras enfermedades que se transmiten por el mismo mosquito como el Dengue o el Chikungunya.

¿Qué información debe figurar en el etiquetado de un repelente?

El etiquetado debe evitar cualquier confusión con otro tipo de productos, como alimentos y bebidas, debiendo aparecer la siguiente información:

- Todas las sustancias activas y su concentración.
- Tipo de formulación del repelente (si es spray, loción, crema, etc.).
- Número de autorización concedido al repelente por la autoridad competente.
- Responsable/Titular de la puesta en el mercado del producto.
- Indicaciones para las que está autorizado el repelente.
- Modo de empleo/Instrucciones de uso, frecuencia de aplicación, dosificación y tiempo máximo de protección.
- Condiciones adecuadas de almacenamiento.
- Posibles efectos adversos e instrucciones de primeros auxilios.
- Los grupos de población a los que se limita su uso, como lo niños.
- Medidas necesarias para la eliminación del repelente y de su envase.
- Información sobre determinados peligros para el medio ambiente o para otros organismos distintos de las personas.
- Lote del producto.
- Fecha de caducidad.

Como ya se ha indicado, es muy importante leer las instrucciones adjuntas al producto antes de su utilización. Además de las instrucciones de uso, en la etiqueta o, en su caso, en los folletos adjuntos, figuran las advertencias y precauciones específicas del producto, que se deben tener en cuenta acorde a la peligrosidad para el medio ambiente y para el hombre.

Para una mejor comprensión sobre las precauciones y las advertencias de peligro, se deben tener en cuenta los siguientes pictogramas relacionados con el modo de empleo, la eliminación y reciclado de los envases, y los posibles efectos en el medio ambiente y en otros organismos:

	El recipiente puede explotar si se calienta. Líquido muy frío que puede provocar quemaduras
	Explosivo: sensible al fuego, el calor, la vibración o la fricción

	<p>Provoca o agrava un incendio. Aumenta el peligro de incendio.</p>
	<p>Inflamable: incendios peligrosos si se expone a chispas, llamas o calor.</p>
	<p>Puede ser corrosivo para los metales. Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.</p>
	<p>Irritación cutánea y ocular. Efectos perjudiciales para la salud. Daña la capa de ozono.</p>
	<p>Potencialmente mortal incluso en pequeñas cantidades y con exposición breve.</p>
	<p>Puede provocar efectos muy graves sobre la salud a largo plazo.</p>
	<p>Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.</p>

¿Qué repelentes son eficaces?

En el momento actual, por motivos de transición legislativa, coexisten en el mercado nacional repelentes autorizados por la *Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios* y repelentes autorizados por la *Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación*, ambas adscritas al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Ambos tipos de productos son igual de eficaces y se identifican porque en la etiqueta figura, en su caso, las siguientes leyendas: N^o Reg. AEMPS xxxx⁽¹⁾-PLAG; REG. DGSP N^o xxxx⁽¹⁾-50-zzzz⁽¹⁾ o ES/AA-xxxx⁽¹⁾-19-zzzz⁽¹⁾.

⁽¹⁾ Códigos identificativos del número en el correspondiente registro oficial.

Consejos de utilización de repelentes de mosquitos

Dada la diversidad específica de cada tipo de producto, es fundamental leer el etiquetado y respetar las indicaciones que en el mismo se indican antes de usar un repelente. Como criterios generales cabe destacar:

- No utilizar repelentes por debajo de la ropa.
- Usar los productos principalmente durante los períodos en que pican este tipo de mosquitos: a media mañana y a última hora de la tarde y teniendo en cuenta que la mayor actividad del mosquito tiene lugar entre los meses de mayo a noviembre.
- Evitar el contacto con mucosas, párpados o labios. Tampoco se debe aplicar sobre heridas, piel sensible, quemada por el sol o dañada ni sobre pliegues profundos de la piel como axilas o ingles.
- En el caso de utilizar protectores solares, poner estos en primer lugar y dejar pasar al menos 30 minutos para posteriormente aplicar el repelente.
- No utilizar las presentaciones en spray directamente sobre la cara. Hay que aplicarlo en las manos y después distribuirlo en el rostro.
- Los repelentes con atomizador es preferible aplicarlos en ambientes abiertos, para evitar la inhalación del producto, evitando también que no haya alimentos cerca.
- Lavarse las manos siempre después de la aplicación del repelente.
- Cuando ya no sea necesaria la protección, lavar las zonas del cuerpo donde se haya aplicado repelente con jabón y agua.
- Guardar el repelente fuera del alcance de los niños.

¿Existen recomendaciones específicas para el uso de repelentes en niños?

En niños, siempre que sea posible, es mejor utilizar mosquiteras u otras barreras físicas y usar vestimenta que proteja la piel, además de evitar zonas en las que hay mosquitos.

Si fuera necesario usar repelentes, por viajar o vivir en zonas donde el riesgo de picadura por mosquito infectado es muy alto, se debe consultar el etiquetado y el prospecto del producto, para valorar qué producto es el más adecuado y cómo

utilizarlo y, recordar siempre que el producto debe ser aplicado por un adulto o bajo su supervisión.

¿Un insecticida es lo mismo que un repelente?

No. Los insecticidas actúan matando al mosquito mientras que los repelentes protegen de las picaduras de insectos pero no los matan.

Cuando se utilice un insecticida es importante seguir las indicaciones que figura en el etiquetado del producto y no utilizarlo nunca sobre la piel.

No lo olvide: pregunte siempre a su farmacéutico, él le informará sobre estas y otras cuestiones relacionadas con la salud y la utilización de medicamentos y productos de parafarmacia.

La farmacia comunitaria constituye un punto clave para la salud pública y prevención de la enfermedad. La atención personalizada al usuario permite mejorar el conocimiento que tiene sobre la enfermedad del virus Zika, ofreciéndole a su vez recomendaciones sanitarias relacionadas con el control de la infección y la adopción de medidas eficaces para la prevención.

Para más información:

- [Información general y recomendaciones \(Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad\).](#)



- [Espacio “Enfermedad por virus Zika” en Portalfarma \(Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos\).](#)

